

1. Identificación del preparado y de la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial del producto	SOLUMED PERFECT
Denominación del producto	Abono NPK (CaO) 14-7-25 (9) - abono CE
Nombre químico	No aplica
Nº índice Anexo VI del CLP	No se encuentra en la lista
Nº CAS	Al tratarse de una preparado, no aplica
Nº CE	No aplica
Nº registro REACH	No aplica

1.2. Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados

Usos	Fertilizante
Usos desaconsejados	Ninguno

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Identificación de la sociedad Constantino Gutiérrez, S.A.
Avda. Mare Nostrum, 25
03007 Alicante (España)
Tel: +34 965 288 544
Fax: +34 965 284 017
www.medifer.es

Dirección de e-mail de la persona responsable de la FDS miguelgj@medifer.es

1.4. Teléfono de emergencia

Teléfono de urgencia Instituto Nacional de Toxicología (Madrid): (34) 915 620 420
Emergencias 24 horas: 112

2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP/GHS): Ox. Sol. 3, H272.

Consulte la sección 11 para obtener una información más detallada acerca de los efectos sobre la salud y síntomas.

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictograma de peligro



Palabra de advertencia:	ATENCIÓN
Peligros	H272 Puede agravar un incendio; comburente
Consejos de prudencia - prevención	P210 Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. No fumar. P220 Mantener o almacenar alejado de la ropa, agentes reductores, ácidos, bases y materiales combustibles P221 Tomar todas las precauciones necesarias para no mezclar con materias combustibles P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección
Consejos de prudencia- respuesta	P370 + P378 En caso de incendios: utilizar abundante agua para apagarlo
Consejos de prudencia – eliminación	P501 Eliminar el recipiente como residuo peligroso a través de gestores autorizados

2.3. Otros peligros

PBT/mPmB: en aplicación del Anexo XIII del Reglamento (CE) 1907/2006, el producto no es PBT ni mPmB.

3. Composición/información sobre los componentes

NOMBRE DEL PRODUCTO	Nitrato Potásico
%	<55%
Nº CAS	7757-79-1
Nº CE	231-818-8
Nº ICSC	0184
Nº RTECS	TT3700000
Nº registro REACH	01-2119488224-35-0000
Clasificación Reglamento 1272/2008	Ox. Sol. 3, H272.

4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación	Evitar la inhalación del polvo. Si es inhalado, sacar al aire libre.
Ingestión	Si se han ingerido grandes cantidades de este material, llame a un médico inmediatamente. No inducir el vómito al menos que lo indique expresamente el personal médico. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente.
Contacto con la piel	Después de su manipulación lávense bien las manos con agua y jabón. Obtenga atención médica si se produce irritación. Quitarse la ropa contaminada.
Contacto con los ojos	Lavarse con gran cantidad de agua con los párpados abiertos durante al menos 15 minutos. Si puede hacerse con facilidad, quitarse las lentes de contacto. Si persiste la irritación, consultar al médico.
Protección del personal de primeros auxilios	No debe realizarse acción alguna que suponga un riesgo personal o sin una formación adecuada.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos agudos	No se conocen.
Efectos retardados	No se conocen.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No existen tratamientos especiales.

5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados	Use solo agua en cantidades abundantes
Medios de extinción no adecuados	No utilizar ningún extintor químico ni espuma, no tratar de sofocar el fuego con vapor o arena.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla

El producto en sí mismo no es explosivo, pero puede ayudar a la combustión, sostenida en ausencia de aire. Si se expone a una fuente de calor se derrite y fomenta la descomposición, lanzando humos tóxicos que contienen los óxidos de nitrógeno. Tiene alta resistencia a la detonación. La exposición a altas temperaturas y confinado puede conducir a un ambiente explosivo.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Evite respirar los humos (tóxicos). Permanezca “viento arriba” del incendio. Utilice un equipo de respiración autónomo con máscara facial completa si tiene que entrar en zona de humos. Utilice una gran cantidad de agua. No utilice extintores químicos o espumas, ni intente suavizar el incendio con vapor o arena. Abra las puertas y ventanas del almacén para conseguir la máxima ventilación. No permita que el fertilizante fundido alcance los desagües. Evite la contaminación del fertilizante con gasolina u otros materiales combustibles. Enfríe los contenedores y estructuras expuestos al fuego con agua pulverizada. Si el agua contaminada con fertilizante entra en cualquier desagüe o cauce, informe a las autoridades locales inmediatamente. Si la descomposición tiene lugar en un fertilizante almacenado a granel, utilice una lanza de agua autopropulsada especial para penetrar en el montón hasta el punto de la descomposición.

6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evitar el contacto directo con la piel y ojos. Gafas de seguridad, respirador con filtro de partículas y guantes de caucho.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar que se vierta sobre la tierra ni que se introduzca en el alcantarillado o cursos de agua.

6.3. Métodos y material de contención y limpieza

Use una herramienta para sacar el material sólido y colóquelo en un envase de desperdicio etiquetado debidamente. No mezclar con serrín u otro material combustible. Evite crear polvo e impida la dispersión causada por el viento. Mantenga fuera de las vías fluviales.

Nota: Véase la sección 8 para los equipos de protección individual y la sección 13 para el vertido de los residuos.

7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Indicaciones para la manipulación segura

Evite crear polvo durante la manipulación e impida la dispersión causada por el viento. Evitar todas las fuentes posibles de ignición (chispa o llama). Evite la contaminación por cualquier fuente incluyendo metales, polvo, y materiales orgánicos. Evitar absorción de humedad durante manipulación o almacenamiento.

Medidas generales de higiene

No fumar, ni comer o beber durante el trabajo. Mantener alejado de alimentos y bebidas. Lavarse las manos antes de los descansos y al terminar el trabajo. No respirar el polvo. Quitarse inmediatamente la ropa manchada o empapada de producto.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Manténgase el recipiente bien cerrado. Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, o de cualquier otra fuente de ignición. Evite el contacto con sustancias combustibles. Separar de ácidos, álcalis, agentes reductores y combustibles. En el almacén manténgalo alejado de heno, granos, diesel, etc.

7.3. Usos específicos finales

Ver sección 1.2.

8. Controles de la exposición/protección personal

8.1. Parámetros de control

No existen límites oficiales especificados. La ACGIH recomienda como valor límite para partículas respirables: TLV-TWA 10 mg/m³

NOMBRE DE LA SUSTANCIA		Nº CAS	Nº CE		
Nitrato Potásico		7757-79-1	231-818-8		
PARÁMETROS*	VÍA DE ABSORCIÓN	TIEMPO DE ACCIÓN	EFECTO	VALOR	UNIDAD
DNEL (trabajadores)	Dérmica	De larga duración (crónico)	Sistémico	20,8	mg/kg/día
	Por inhalación	De larga duración (crónico)	Sistémico	36,7	mg/m ³
DNEL (consumidores)	Oral	De larga duración (crónico)	Sistémico	12,5	mg/kg/día
	Dérmica	De larga duración (crónico)	Sistémico	12,5	mg/kg/día
	Por inhalación	De larga duración (crónico)	Sistémico	10,9	mg/m ³
PARÁMETROS	COMPARTIMIENTO AMBIENTAL	TIPO		VALOR	UNIDAD
PNEC	Agua	Agua dulce		0,45	mg/l
	Agua	Agua marina		0,045	mg/l
	Estación de depuración	-		18	mg/l

* DNEL: concentración sin efecto derivado PNEC: concentración prevista sin efectos

8.2. Controles de la exposición

Protección respiratoria	Si se genera polvo y la ventilación es inadecuada, utilizar mascarilla de protección contra polvo P2 (EN 413)
Protección de las manos	Guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplen con las normas aprobadas deben ser usados siempre que se manejen productos químicos si una evaluación del riesgo indica que es necesario. >8 horas (tiempo de detección): goma de butilo, neopreno (EN 374).
Protección de los ojos	Utilice gafas protectoras si se genera una elevada concentración de polvo (EN 166).
Protección cutánea	Antes de utilizar este producto se debe seleccionar un equipo de protección personal para el cuerpo basado en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados. Lavar las manos, antebrazos y cara completamente después de manipular productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo, y al final de la jornada laboral.

9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	Sólido
Color	Blanco
Olor	Inodoro
Aspecto del producto	Polvo cristalino con gránulos
Solubilidad en agua	Muy soluble
Propiedades explosivas	No explosivo
Propiedades oxidantes	No clasificado como materia oxidante de acuerdo con la Directiva 92/32/EEC

9.2. Información adicional

Ninguna.

10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en las condiciones de conservación y manipulación recomendadas (ver sección 7).

10.2. Estabilidad química

Estable en las condiciones de conservación y manipulación recomendadas (ver sección 7).

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ver sección 5.2.

10.4. Condiciones que deben evitarse

La contaminación con materiales incompatibles (ver sección 7.2). La exposición innecesaria a la atmósfera. La cercanía a fuentes de calor o a llamas. La soldadura o el trabajo en caliente en equipos o plantas que puedan haber contenido fertilizantes, sin antes haber lavado completamente para eliminar todo el fertilizante.

10.5. Materiales incompatibles

La contaminación por sustancias tales como materiales carbonatados, cromatos, zinc, cobre y sus aleaciones, cloratos, álcalis y agentes reductores disminuyen su resistencia a la detonación.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Bajo condiciones normales de almacenamiento y uso, no existe peligro de descomposición del producto.

11. Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

TIPO	ESPECIE	RESULTADO	REFERENCIA
Toxicidad oral aguda	Rata	DL ₅₀ oral: >2000 mg/kg	OECD Guideline 425
Toxicidad aguda dérmica	Rata	DL ₅₀ : >5000 mg/kg	OECD Guideline 402
Corrosión o irritación cutánea	<i>In vitro</i>	No irritante	OECD Guideline 404
Irritación ocular	<i>In vitro</i>	No irritante	OECD 437
Sensibilización cutánea	Ratón	No sensibilizante	OECD 429 EU Method B.42 EPA OPPTS 870.2600
Teratogenicidad	Rata	NOAEL: ≥ 1500 mg/kg/día	OECD 422
Toxicity to reproduction	Rata	NOAEL: ≥ 1500 mg/kg/día	OECD 422
Toxicity dad oral de dosis repetidas	Rata	NOAEL: ≥ 1500 mg/kg/día	OECD 422
Toxicidad genética <i>in vivo</i>	Chines hamster fibroblast	Sin efectos significativos	-
Toxicidad genética <i>in vitro</i>	mouse lymphoma L5178Y cells	Sin efectos significativos	OECD 476 EU Method B.17
Mutagenicidad <i>in vivo</i>	Rata	Sin efectos significativos	-

11.2. Información adicional

Inhalación	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Ingestión	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Contacto con la piel	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Contacto con los ojos	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Posibles efectos retardados	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Carcinogénesis	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Mutagénesis	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Teratogenicidad	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Efectos de desarrollo	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Efectos sobre la fertilidad	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

12. Información ecológica

Efectos ambientales No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

Toxicidad para los peces*

LC₁ (10 días) 129 mg/l – *Gasterosteus aculeatus*
 TL_m (24 h) 421 mg/l – *Gambusia affinis*
 TL_m (48 h) 224 mg/l – *Gambusia affinis*
 TL_m (96 h) 162 mg/l – *Gambusia affinis*
 TL_m (48 h) 3575 mg/l – *Lepomis macrochirus*
 TL_m (72 h) 3200 mg/l – *Lepomis macrochirus*
 TL_m (96 h) 3000 mg/l – *Lepomis macrochirus*
 LC₅₀ (24 h) 1927 mg/l – *Poecilia reticulata*
 LC₅₀ (48 h) 1588 mg/l – *Poecilia reticulata*
 LC₅₀ (72 h) 1436 mg/l – *Poecilia reticulata*
 LC₅₀ (96 h) 1378 mg/l – *Poecilia reticulata*

Toxicidad para invertebrados*

TL_m (24 h) 490 mg/l – *Daphnia magna*
 TL_m (48 h) 490 mg/l – *Daphnia magna*
 TL_m (72 h) 226 mg/l – *Daphnia magna*
 TL_m (96 h) 39 mg/l – *Daphnia magna*
 TSH (48 h) 905 mg/l – *Plycelis nigra*

Toxicidad para plantas acuáticas*

Especies	Concentración (mmol/l)				
	0,1	0,68	3,38	6,75	16,9
Navicula arenaria	80	95	100	107	94
Nitzschia c.f. dissipata	84	94	100	83	67
Nitzschia dubiformis	67	84	100	100	35
Nitzschia closterium	54	95	65	85	100
Amphiprora c.f. paludosa	71	89	86	100	39
Stauroneis constricta	52	92	98	102	100
Navicula crypto-cephala	61	82	73	100	84
Navicula crypto-	65	73	89	100	86
Gyrosigma spencerii	76	100	100	91	70
Nitzschia sigma	92	75	100	98	58

12.2. Persistencia y degradabilidad

No disponible.

12.3. Potencial de bioacumulación

No disponible.

12.4. Movilidad en el suelo

Soluble en agua.

12.5. Resultados de la valoración PBT/mPmB

No aplicable, por ser sustancia inorgánica, en aplicación del Anexo XIII del Reglamento REACH.

12.6. Otros efectos adversos

Sin datos.

13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Método de eliminación Recoger con pala el producto sólido y depositarlo en un recipiente adecuado. Se puede eliminar como fertilizante en campo o instalación de residuos autorizada.

Catálogo Europeo de Residuos (CER) 06 10 02* Residuos que contienen sustancias peligrosas

14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU

Información reglamentaria	Número ONU	Denominación para el transporte	Clase	Grupo de envasado	Etiqueta	Información adicional
Clase ADR/RID	UN 1486	Nitrato potásico	5.1	III		Número de identificación de peligros 50 Cantidad limitada LQ12 Tremcard del CEFIC 51S1486
Clase ADNR	UN 1486	Nitrato potásico	5.1	III		-
Clase IMDG	UN 1486	Potassium nitrate	5.1	III		Emergency schedules (EmS) F-A, S-Q
Clase IATA-DGR	UN 1486	Potassium nitrate	5.1	III		Passenger and Cargo Aircraft Quantity limitation: 25 kg Cargo Aircraft Only Quantity limitation: 100 kg Limited Quantities - Passenger Aircraft Quantity limitation: 10 kg

15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Legislación sobre sustancias y preparados químicos

- REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 18 de diciembre de 2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.
- Reglamento (UE) 453/2010 de la Comisión de 20 de mayo de 2010 por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).
- Reglamento (CE) nº 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006.
- Reglamento (CE) nº 790/2009 DE LA COMISIÓN de 10 de agosto de 2009 que modifica, a efectos de su adaptación al progreso técnico y científico, el Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.
- Reglamento (UE) nº 286/2011 DE LA COMISIÓN de 10 de marzo de 2011 que modifica, a efectos de su adaptación al progreso técnico y científico, el Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.
- Directiva del Consejo, de 27 de junio de 1967, relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en materia de clasificación, embalaje y etiquetado de las sustancias peligrosas.
- Real Decreto 255/2003, de 28 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.

Legislación de fertilizantes

- Reglamento (CE) nº 2003/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de octubre de 2003 relativo a los abonos.
- Real Decreto 506/2013, de 28 de junio, sobre productos fertilizantes.

Seguridad

- Real Decreto 374/2001, de 6 de abril, sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.

16. Otra información

Referencias

European Chemicals Agency
Institute for Health and Consumer Protection (IHCP)
National Institute for Occupational Safety and Health, U.S. Dept. of Health, Education,
and Welfare, Reports and Memoranda
Registry of Toxic Effects of Chemical Substances
Atrion International Inc. 4777 Levy Street, St Laurent, Quebec HAR 2P9, Canada
INSHT

Histórico de modificaciones Septiembre 2020

Nº de revisión 1

Aviso al lector

A nuestro mejor saber y entender, la información proporcionada en esta Hoja de Datos de seguridad es correcta y precisa a la fecha de su emisión. La información que ésta contiene se proporciona para fines de orientación de seguridad y se refiere únicamente al material y usos específicos en ella descritos. Esta información no es necesariamente aplicable a aquél material cuando se encuentra en combinación con otro(s) material(es) o cuando es utilizado de forma distinta a la que aquí se describe.

La determinación final en relación a la idoneidad de cualquier material es responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales pueden traer aparejados peligros desconocidos y deben ser utilizados con precaución. Constantino Gutiérrez, S.A. no se hará responsable por pérdidas o daños derivados del uso de cualesquiera datos, información o recomendaciones contenidas en esta Hoja de Datos de Seguridad.